



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

487.277

OK

DECRETO N° 401
QUILLON, jueves 20 abril 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): INVERSIONES Y SERVICIOS BALDER S.A.

RUT: 79.510.190-K

- LA PREOBLIGACIÓN ,5-85

LA SUMA DE \$: 428.400

Y SON: CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE PARCHES PARA EQUIPO DESFIBRILADOR EXTERNO. PARA EL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-77-AG23. SOLICITADO POR EL SR. ROGER JARA C. ENFERMERO DEL CESFAM UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.158 DE FECHA 27/02/2023. QUE APRUEBA COMPRA AGIL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005002	130103	Insumos Chilecompra	428.400		79510190-K	F-12670
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		428.400	79510190-K	C-0

TOTALES : 428.400 428.400

DIRECTOR DEPTO. SALUD ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. STE. CHEQUE N° [] NOMBRE []
 EGRESO N° 58275815 FECHA DE PAGO [] R.U.T. []
 PRESUPUESTO Y FINANZAS FIRMA []
 TRESORERO RECIBI CONFORME